

HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N°1103

Santiago, 02 de diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Suscripción y pago de Aumento de Capital.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Norma de Carácter General número 30, complementando lo informado mediante Hechos Esenciales enviados con fecha 01 y 30 de octubre de 2019, debidamente facultado para ello, informo como Hecho Esencial de Consorcio Financiero S.A. lo siguiente:

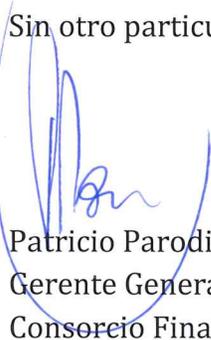
1. En ejercicio del derecho de opción preferente todos los accionistas de Consorcio Financiero S.A., procedieron a concretar los aportes en sus respectivas prorratas.
2. Lo anterior mediante la suscripción y pago de un total de 7.134.576 acciones, las que fueron emitidas en virtud del aumento de capital acordado por la Sociedad en la junta extraordinaria de accionistas realizada con fecha 01 de octubre del presente.
3. El precio de suscripción fue de \$11.213 por acción, pagándose en efectivo un total de \$80.000.000.688.-
4. Dado lo anterior, el aumento de capital aprobado en la junta extraordinaria de accionistas ha quedado íntegramente suscrito y pagado.

MO

5. Como consecuencia de las suscripciones y pagos de acciones antes señalados, la participación accionaria en Consorcio Financiero S.A. es la siguiente:

Accionista	Total Acciones	%
Banvida S.A.	60.549.805	42.023%
P&S S.A.	60.549.805	42.023%
BP S.A.	8.077.518	5.606%
IFC	8.477.682	5.883%
CALVENTON	3.391.073	2.353%
EL BOSQUE FIP	1.520.379	1.055%
TOBALABA FIP	1.520.377	1.055%
TOTAL	144.086.639	100.000%

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consorcio Financiero S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Representante de Tenedores de Bonos
Clasificadores de Riesgo
Archivo